ACTA Nº 4

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE SIGLO 54/2025: SUMINISTRO DE MATERIAL DE INFUSIÓN PARENTERAL POR BOMBAS VOLUMÉTRICAS, DE JERINGAS Y PCA, CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DE BOMBAS DE INFUSIÓN Y CENTRALES DE MONITORIZACIÓN, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la C.P.C.

VOCALES

Blanca Romero Romero
Letrada Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.

SECRETARIA

M.ª Ángeles Rodríguez Rodríguez
Técnico Función Administrativa.

En la ciudad de Cádiz, siendo las 12:09 horas del día 29 de septiembre de 2025, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Zoom, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico Administrativa de la C.P.C., como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Técnico Función Administrativa. de la C.P.C., como Secretaria.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	24/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmZSY7LG7PL8B36ERNVQ56GMXXX	PÁG. 1/3

EXPEDIENTE SIGLO 54/2025: SUMINISTRO DE MATERIAL DE INFUSIÓN PARENTERAL POR BOMBAS VOLUMÉTRICAS, DE JERINGAS Y PCA, CON DISPONIBILIDAD DE USO Y MANTENIMIENTO DE BOMBAS DE INFUSIÓN Y CENTRALES DE MONITORIZACIÓN, PERTENECIENTE AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, PARA LOS CENTROS INTEGRANTES DE LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÁDIZ.

Expediente: +6.IVF365A Expediente de Contratación GIRO: 2025 0000278628

En primer lugar, todos los nuevos miembros asistentes de la Mesa aportan declaración firmada de ausencia de conflictos de intereses (DACI).
Seguidamente, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 22 de agosto de 2025 (Acta núm. 3).

A continuación, se procede al examen de la documentación presentada por la mercantil requerida de conformidad con lo establecido en la cláusula 7.3.3 del PCAP y el artículo 149.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificación de ofertas incursas en presunción de anormalidad, a través del Portal de Licitación Electrónica SiREC: Becton Dickinson, S.A., así como el informe emitido por el Subdirector de Compras y Logística de la Central Provincial de Compras de Cádiz, en el que se concluye que la mercantil en cuestión justifica el cumplimiento de la oferta, declara su ratificación a la oferta y manifiesta su capacidad para ejecutar el suministro objeto de la licitación, cumpliendo lo indicado en los pliegos que la rigen, conforme a la normativa y respetando las obligaciones que legalmente correspondan. Por todo ello se considera que no existen argumentos para excluir a la empresa analizada.

Por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación se aprueba el informe, dándose por justificada la oferta presentada por la citada mercantil.

Se procede, por tanto, a la incorporación del resultado de cada uno de los criterios de valoración y el total de puntuación alcanzada por cada oferta, quedando de la siguiente manera:

Agrup.	Lote	Empresa licitadora	Puntuación criterios no automáticos	Puntuación criterios automáticos	Puntuación total.
1	1	Becton Dickinson S.A.	0	70	**70**
	2				
	3				
	4				
	5				
1	1	Fresenius Kabi España S.A.	0	64,06	64,06
	2				

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	24/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmZSY7LG7PL8B36ERNVQ56GMXXX	PÁG. 2/3

	3				
	4				
	5				
1	1	ICU Medical Productos Farmacéuticos Hospitalarios S.L.	0	44	44
	2				
	3				
	4				
	5				
2	6	Becton Dickinson S.A.	0	70	**70**
	7				
2	6	Izasa Hospital S.L. Unipersonal	0	65,28	65,28
	7				
2	6	Smiths Medical España S.L.	0	21	21
	7				

En consecuencia, con dichas valoraciones, la Mesa de Contratación determina las siguientes ofertas como las técnico – económicas más ventajosas, y acuerda requerir a la licitadora indicada en la siguiente tabla, para que presenten la documentación previa a la adjudicación, de conformidad con lo previsto en la cláusula 7.5 del PCAP:

Agrup.	Lote	Empresa licitadora	Puntuación criterios no automáticos	Puntuación criterios automáticos	Puntuación total.
1	1	Becton Dickinson S.A.	0	70	**70**
	2				
	3				
	4				
	5				
2	6	Becton Dickinson S.A.	0	70	**70**
	7				

Sin otro particular, siendo las 12:22 horas del día al comienzo señalado, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA

RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES - 49046694E
Firmado digitalmente por RODRIGUEZ RODRIGUEZ MARIA DE LOS ANGELES - 49046694E
Fecha: 2025.10.24 12:15:30 +02'00'

M.ª Ángeles Rodríguez Rodríguez

EL PRESIDENTE

Demetrio González Mena

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	24/10/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmZSY7LG7PL8B36ERNVQ56GMXXX	PÁG. 3/3